



Magistrada Ponente: Doctora MARÍA INÉS BLANCO T.

ACUERDO CSJNS20-157
(10 de julio de 2020)

“Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, Distrito Judicial de Pamplona, Circuito Judicial de Pamplona, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto de 2020 hasta 28 de marzo de 2021”

El Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander, en uso de las facultades legales y en especial las que confiere los Acuerdos PSAA07-4216 de noviembre 15 de 2007 y PSAA08-5433 de 19 de diciembre de 2008, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Seccional define el horario de atención para la prestación del servicio en el Sistema Penal Acusatorio, en la función de Control de Garantías, en la cabecera del Distrito Judicial de Pamplona, durante el período comprendido a partir del 1 de agosto de 2020 hasta el 28 de marzo de 2021 y estable que para garantizar la continuidad en prestación del servicio en la función de Control de Garantías, que demanda el Sistema Penal Acusatorio, en la misma cabecera del Circuito, turnos diurnos en fines de semana y festivos para los Juzgados 1º y 2º Penales Municipal de Pamplona en la Función de Control de Garantías y Promiscuos Municipales de Chitagá, Cágota, Labateca, Mutiscua, Pamplonita, Silos y Toledo.

Conforme lo establece el Artículo Segundo del Acuerdo PSAA08-5433 de 2008, tomarán por cada día laborado en estos turnos, un día compensatorio. El funcionario previamente debe informar a esta Sala Administrativa sobre los compensatorios a disfrutar. De otro lado, los días compensatorios no son acumulables, ni con vacaciones individuales ni vacancia judicial y en lo posible lo tomarán dentro de la semana siguiente o más tardar el mes siguiente.

Que por lo anteriormente expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander

ACUERDA:

ARTICULO 1º: ESTABLER LOS TURNOS DIURNOS, para ejercer la Función de Control de Garantías, durante los fines de semana y festivos, a partir del 1 de agosto de 2020 hasta el 28 de marzo de 2021, dentro del horario de ocho de la mañana (8:00 a.m.) a doce antes del mediodía (12:00 m.) y de dos de la tarde (2:00 p.m.) a seis de la tarde (6:00 p.m.), ... "y de disponibilidad desde la seis (6:00 p.m.), o de la hora que finaliza la jornada ordinaria hasta cuando inicia la jornada del día siguiente" (Acuerdo PSAA07-4267 de 26 de noviembre de 2007", para los siguientes Jueces, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este Acuerdo:

Despacho	Fecha	Horario
Promiscuo Municipal de Chitaga	Sábado 1, domingo 2 y viernes 7 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.



Hoja No. 2 del Acuerdo CSJNS2020- 157 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, Distrito Judicial de Pamplona, Circuito Judicial de Pamplona, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto de 2020 hasta 28 de marzo de 2021"

<i>Promiscuo Municipal de Labateca</i>	<i>Sábado 8, domingo 9 de agosto de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Mutiscua</i>	<i>Sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de agosto de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Cacota</i>	<i>Sábado 22, domingo 23 de agosto de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Pamplonita</i>	<i>Sábado 29, domingo 30 de agosto de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Primero Penal Municipal de Pamplona</i>	<i>Sábado 5, domingo 6 de septiembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Silos</i>	<i>Sábado 12, domingo 13 de septiembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Pamplona</i>	<i>Sábado 19, domingo 20 de septiembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Toledo</i>	<i>Sábado 26, domingo 27 de septiembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Chitaga</i>	<i>Sábado 3, domingo 4 de octubre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Labateca</i>	<i>Sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de octubre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Mutiscua</i>	<i>Sábado 17, domingo 18 de octubre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Cacota</i>	<i>Sábado 24, domingo 25 de octubre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Pamplonita</i>	<i>Sábado 31 de octubre, domingo 1 y lunes 2 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Primero Penal Municipal de Pamplona</i>	<i>Sábado 7, domingo 8 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Silos</i>	<i>Sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Pamplona</i>	<i>Sábado 21, domingo 22 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Toledo</i>	<i>Sábado 28, domingo 29 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Chitaga</i>	<i>Sábado 5, domingo 6 y martes 8 de diciembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>

MIBT/jalp

Palacio de Justicia Bloque "C" Oficina 413 C Teléfono – 5751561
mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1



Hoja No. 3 del Acuerdo CSJNS2020- 157 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, Distrito Judicial de Pamplona, Circuito Judicial de Pamplona, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto de 2020 hasta 28 de marzo de 2021"

Promiscuo Municipal de Labateca	Sábado 12, domingo 13 y jueves 17 de diciembre de 2020	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Mutiscua	Sábado 16, domingo 17 de enero de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Cacota	Sábado 23, domingo 24 de enero de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Pamplonita	Sábado 30, domingo 31 de enero de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Pamplona	Sábado 6, domingo 7 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Silos	Sábado 13, domingo 14 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Pamplona	Sábado 20, domingo 21 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Toledo	Sábado 27, domingo 28 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Chitaga	Sábado 6, domingo 7 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Labateca	Sábado 13, domingo 14 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Mutiscua	Sábado 20, domingo 21 y lunes 22 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Cacota	Sábado 27, domingo 28 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.

ARTICULO 2º: Enviar copia del presente Acuerdo al Consejo Superior de la Judicatura, a la Sala Única del Tribunal Superior de Pamplona, a los señores Jueces 1º y 2º Penales Municipales de Pamplona en la Función de Control de Garantías, Promiscuos Municipales de Cácuta, Chitagá, Labateca, Mutiscua, Pamplonita, Silos y Toledo, a la Fiscalía Seccional de Pamplona, y a la Oficina de Apoyo Judicial de Pamplona de la Dirección Seccional de Administración Judicial.

ARTICULO 3º: El presente Acuerdo se publicará en la cartelera de la Oficina de Apoyo Judicial de Pamplona de la Dirección Seccional de Administración Judicial, ubicada en el Palacio de Justicia de Pamplona, durante el término de los turnos asignados.



Hoja No. 4 del Acuerdo CSJNS2020- 157 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, Distrito Judicial de Pamplona, Circuito Judicial de Pamplona, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto de 2020 hasta 28 de marzo de 2021"

ARTICULO 4º: Este Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinte (2020).

MARIA INES BLANCO TURIZO
Presidente